

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir
Montoro**

Núm. 25/2014

D. Francisco Javier López Casado, Presidente de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, Montoro (Córdoba), hace saber:

Que por acuerdo adoptado por el Consejo Comarcal de Alcaldes de esta Mancomunidad de Municipios del Alto Guadalquivir,

en sesión celebrada en Montoro el pasado día 21 de noviembre de 2013, se procedió a la aprobación/ratificación del Expediente de Crédito Extraordinario 03/23-2013 de Modificación de crédito dentro del vigente presupuesto, Crédito Extraordinario Financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales, procedente de la Liquidación del Presupuesto de 2012, por importe de 20.055,78 €, lo que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 177 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo y 37 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se publica para general conocimiento.

En Montoro, a 20 de diciembre de 2013. El Presidente, Fdo. Francisco Javier López Casado.